

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA LOCAL - VENTA AMBULANTE

**2171.-** Ante la imposibilidad de notificar al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación y conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Nombre y Apellidos: MARZOK MOHAMED MOH.

-NIE: 45.276.669-L

-Nº escrito: 6179

-Fecha escrito: 14/08/08

-Asunto: Desestimación puesto de venta ambulante.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en esta Jefatura de la Policía Local, C/. Gral. Astilleros nº 51, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 29 de agosto de 2008.

El Suboficial Jefe Acctal. José Jurado Muñoz.

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA LOCAL - VENTA AMBULANTE

**2172.-** Ante la imposibilidad de notificar al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación, por resultar su domicilio desconocido, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

- Nombre y Apellidos: Dris Mohamed Kadur.

- DNI. 45.293.597-L

- Nº escrito: 6259

- Fecha escrito: 19/08/2008

- Asunto. Incoación de Expediente Sancionador

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en esta Jefatura de la Policía Local, C/. Gral. Astilleros nº 51, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 29 de agosto de 2008.

El Suboficial Jefe Acctal. José Jurado Muñoz.

**TRIBUNAL DE EXAMEN**

**2173.- TRIBUNAL PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, DE TREINTA Y NUEVE PLAZAS DE VIGILANTES DE SERVICIOS GENERALES, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL.**

Con fecha 5 de septiembre de 2008 se publica en el tablón de edictos, el siguiente anuncio:

Se pone en conocimiento de los aspirantes para la provisión de treinta y nueve plazas de Vigilantes de Servicios Generales, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, personal laboral (grupo E) mediante el sistema de concurso oposición, por promoción interna horizontal (bases de la convocatoria publicada en BOME N° 4511, de 10 de junio de 2008) que el ejercicio de la oposición consistente en la resolución de un supuesto práctico relacionado con alguna de las materias del programa adjunto en un periodo máximo de noventa minutos, tendrá lugar en la fecha y local que se indica a continuación:

Fecha: 25 de septiembre 2008 (JUEVES).

Hora: 12:00 HORAS.

Lugar: Centro Asociado a la U.N.E.D.

Deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo azul.

Lo que se comunica para todos aquellos interesados.

Melilla, 5 de septiembre de 2008.

El Secretario del Tribunal.

Antonio Jesús García Alemany.